

Causa de la Deuda Histórica es llevada a parlamentarios

Iniciando una ronda de conversaciones con distintos representantes políticos y nuevos parlamentarios, llegaron hasta la Casa distrital del diputado humanista (Frente Amplio) Tomás Hirsch, las luchadoras por el pago de la Deuda Histórica: Patricia Garzo y Nora Palma, acompañadas de la dirigente metropolitana y encargada del departamento de profesores jubilados, Patricia Muñoz.

En la cita “le hicimos ver, desde el corazón, al diputado Hirsch la necesidad de reponer este tema en la palestra de la discusión nacional. Es un drama con colegas empobrecidos y jubilaciones de miseria a raíz de esta deuda generada en dictadura y mantenida por todos los gobiernos posteriores. Queremos sensibilizar a este nuevo grupo de diputados y senadores, pues el Gobierno tuvo una respuesta reciente de indiferencia, negativa y desconocimiento de la deuda, lo que incluso les lleva a no corregir en nada los errores del catastro que entregó el gobierno anterior (...) nosotros sólo pedimos una reparación que, por ejemplo, mejore las pensiones, entre otros elementos”, afirmó la dirigente Patricia Muñoz.

Con este objetivo, Patricia Muñoz y los diferentes clubes y colectivos de profesores jubilados que llevan adelante esta lucha, avanzarán en el camino de la movilización así como en reuniones con diferentes sectores de este nuevo Congreso, en pos de transformar un escenario que parece muy desfavorable tras la respuesta entregada por el Mineduc al Colegio de Profesores.

Por último, la dirigente Patricia Muñoz nos comentó que, a propósito de estas reuniones y actividades, se está convocando a asamblea del departamento de profesores jubilados del Regional Metropolitano del gremio, para el próximo **martes 03 de julio, a las 15:00 hrs, en la Sala Multiuso de la Casa del Maestro.**



¡Logro del profesorado! Comisión Mixta despacha Ley NEP sin el peligro de una 'Segunda Deuda Histórica'

Este lunes 01 de octubre la comisión mixta, que integró a parlamentarios de ambas cámaras, dio solución al peligro que se generó en torno a una posible "Deuda Histórica 2.0" y que fue uno de los motivos de las diversas movilizaciones que, como gremio hemos desarrollado, este 2017.

"Que hoy día haya quedado resuelto la obligación de los municipios de pagar, y si el municipio no paga la obligación del Estado, del Poder Ejecutivo, de hacerse cargo de esa deuda y después descontarla a los municipios, nos deja la tranquilidad de que ya no hay posibilidad de una Deuda Histórica 2", afirmó Mario Aguilar, Presidente Nacional del Colegio de Profesores de Chile, a la salida de la Comisión Mixta del Congreso que despachó el Proyecto de Ley NEP, que ahora pasará a votación en ambas Cámaras. Con todo, el dirigente enfatizó que esta ley no resuelve los problemas de fondo de la Educación Pública y no saca a ésta de la lógica de mercado, siguiendo la línea crítica que ha tenido el profesorado para con este proyecto de ley.

Para Carlos Díaz Marchant, Presidente del Regional Metropolitano del gremio docente, "Ayer culminó su trabajo la comisión mixta y despachó la ley de desmunicipalización. Gracias a las gestiones realizadas por nuestro Presidente Nacional Mario Aguilar, más los directorios nacional, regionales y a nivel comunal, junto a la presión hecha por nuestras movilizaciones, caminatas y el paro nacional de agosto pasado, hemos logrado frenar la

posibilidad de que se genere una segunda deuda histórica. Ha quedado claro en el cuerpo legal que las deudas deben pagarlas los municipios y no expirarán con el traspaso a los servicios locales de Educación. Este es un enorme logro del Colegio de Profesores pues más allá de que consideramos que esta ley no recoge el sentir del profesorado hemos logrado detener ese nefasto fenómeno. ¡Bien por los docentes y nuestra organización!”.

Un nuevo logro para el actual Colegio de Profesores.

Es posible ver [EN ESTE LINK LA ENTREVISTA AL PRESIDENTE NACIONAL MARIO AGUILAR EN NOTICIERO NOCTURNO DE CHILEVISIÓN](#)